

# EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
Número suelto 1 rs.  
La suscripcion se hace previo pago adelantado  
Dirigirse, Escaleras de S. Martin, 8, segundo.

DE

GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores medio real linea. Los no suscritores un real. Comunicados: precios convencionales y pago anticipado. Insértese ó no, no se devolverá ningun original.  
RECLAMOS. Los suscritores un real linea. Los no suscritores dos reales.

AÑO II

REDACCION Y ADMINISTRACION.  
Escaleras de S. Martin, núm. 8,  
segundo.

Domingo 2 de Julio de 1882.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 197.

## SUCURSAL DEL BANCO DE MATARO

Aviñó n.º 9 y Bajada de S. Miguel n.º 1  
BARCELONA

Cumplimentacion de toda clase de órdenes de Bolsa.—Compra y venta al contado de cupones vencidos y á vencer y valores de cotizacion corriente.—Cuentas corrientes de caja.—Banca y arbitrajes por cuenta de corresponsal.—Giros y negociaciones sobre la península y el extranjero.—Depósitos.—Préstamos.—Descuentos.—Imposiciones á interés cobradero por mensualidades y cancelables á voluntad de los interesados.

## BANCO DE GERONA.

Se encarga del canga de los títulos de la deuda consolidada y subvenciones por los de nueva creacion. Se reciben órdenes de compra y venta de valores del Estado y locales y cupones de todas clases.

## D. EMILIO GRAHIT Y PAPELL

ha trasladado su habitacion y despacho de

## ABOGADO

á la plaza de la Independencia, número 17, piso primero.

## NOTAS Y APUNTES.

Por fin habló el Sr. Moret, es decir, comenzó el debate político que con tanta anticipacion se habia anunciado, circunstancia que unida á otras tal vez preparadas de antemano á ciencia y conciencia de unos y otros ha quitado en parte la importancia que el público en general le habia dado. Sin embargo no ha sido del todo estéril ni mucho menos.

Las declaraciones terminantes de los hombres políticos que en él han tomado parte, han de ser verdaderos puntos de partida de las opiniones y conducta de los que las han hecho.

Si damos oido á los periódicos fusionistas, el referido debate ha sido una nube de verano, pero

si con ánimo sereno é imparcial examinamos la situacion del gabinete y la opinion del país, veremos que tal vez en el mismo carácter débil del debate es donde está la señal más evidente del desquiciamiento de la fusion.

Esta es precisamente la que en los actuales momentos sufre los embates de todas las corrientes. Está en las conciencias de todos, la idea de la necesidad que tiene de abandonar ciertos elementos el Sr. Sagasta si quiere dar solucion real al gran problema que indudablemente ha acariciado ha tiempo y para lo que dificilmente se encontrará en condiciones más ventajosas ni tan favorables.

Ya se presentó al Congreso, como saben perfectamente nuestros lectores, el proyecto de ley rebajando los derechos de importacion de lo que en el mismo se califica de primeras materias. Con su aprobacion recibirán una nueva estocada de muerte algunas de nuestras industrias y no despreciables perjuicios los productos agrícolas de algunas de nuestras provincias. Consecuencias naturales del sistema libre-cambista.

Los cosecheros de aceite de Andalucía, se consideran altamente perjudicados, con la rebaja concedida á los aceites de coco y palma.

Los fabricantes de productos químicos, naciente industria en nuestra pátria, auxiliar poderosa de las otras, no podrá resistir la rebaja concedida á sus producciones.

La pipería, esa industria que en los puntos productores de vino, era un elemento de verdadera importancia quedará anulada ó poco menos con la facilidad de introduccion de la pipería arma-

da y sin armar.

La enorme rebaja concedida á las duelas á su entrada, que pagan por el número sin consideracion á su grueso ni anchura *facilitara sin duda* la explotacion de nuestros montes.

Para redondear los efectos de semejantes rebajas (*gangas*) resulta que el algodón paga mas de lo que por lo visto ha pagado hasta ahora segun se desprende de los mismos datos oficiales pues resulta que ha satisfecho en 1881 0.78 pesetas por 100 kilogramos y ahora satisfará 1.20.

Por supuesto que eso de no haber satisfecho sino 0.78 es solo una pequeña *irregularidad* aduanera.

Otro proyecto de ley se ha presentado en el Congreso de verdadera importancia para nuestros industriales y comerciantes, nos referimos al que se ocupa de la comision de tarifas de ferrocarriles; pero adolece del defecto capital que tienen en nuestro desgraciado país muchos otros por el estilo.

La Comision estará compuesta de senadores, diputados, representantes del gobierno y de las empresas ferro-carrileras.

Como representantes del público, nadie.

Esto es, lo que usan los ferrocarriles, los que pueden proporcionar verdaderos datos que demuestren las arbitrariedades de las empresas, y los perjuicios que los abusos increíbles de las mismas originan al comercio y á la industria y sobre todo la demostracion palpable del poco patriotismo que les anima, estos no hay cuidado que se les haya dado un puesto en esa Comision dentro la que podrian representar indudablemente mejor papel que ciertas personalidades que

nada entienden del asunto por la sencillísima razon de que su interés está en... no entender.

Nada absolutamente sobre la cuestion local. Los embargos siguen haciéndose tranquilamente entre el mayor orden y composura. Creemos que nuestra primera autoridad debe estar convencida de que aquel no se alterará bajo ningun concepto. ¿No podrian volver á sus puestos algunas fuerzas de la guardia civil, para devolver la confianza y seguridad que el país va perdiendo con la frecuencia de robos y asesinatos? En nombre del país se lo pedimos y en su nombre se lo agradeceríamos.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 28 Junio de 1882.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Las noticias recibidas en Madrid del gran entusiasmo con que ha acogido Barcelona al Sr. Balaguer tienen en espectacion á sus políticos y principalmente á los llamados disidentes. Esta mañana en el Salon de Conferencias del Congreso se comentaban algunas frases del Sr. Lopez Dominguez muy espresivas, respecto á la campaña de propaganda que piensa emprender el nuevo partido.

Una noticia ha surgido esta mañana en el Congreso haciendo el efecto de una bomba. Antes de que termine la legislatura piensan presentar el proyecto de ley autorizando la carga de Justicia en favor de la reina Isasal II. Parece que los disidentes escogeran este asunto para dar la batalla al gobierno.

Tambien se habla mucho de la declaracion del Sr. Moret de aceptar la Constitucion de 1876. Sus amigos aplicaban este hecho haciendo constar que en Europa no preocupa la cuestion constitucional, sino las leyes orgánicas y el sistema de aplicarlas y que Inglaterra se rige por una constitucion formada en la Edad Media sin

que se le ocurra á nadie que aquel gobierno no es liberal.

Esta mañana han ocurrido incidentes curiosísimos en la reunion del Tribunal de actas graves. Trálabase del acta de Santa Cruz de Tenerife. Los amigos del Sr. Villalba Escobar diputado electo tienen interés en despachar pronto y como uno de los jueces estuviera algo enfermo, fueron á su casa á rogarle que asistiera. Cuando este se levantaba recibió una cartadiciéndole que ya no era necesario y volvió á meterse en cama. Nuevas carreras de los amigos del Sr. Villalba cuando se enteraron de la superchería. No obstante fué dicho señor proclamado.

En la sesion de esta mañana continuó discutiéndose la ley provincial sin ningun incidente.

En la de esta tarde los Sres. Condes de Sellent y Roig han hablado largo sobre unos proyectos de carretera, el Sr. Nava ha pedido que se auxilie á las provincias de Canarias que atraviesan aflictiva situacion y se han hecho otras preguntas de escaso interés. En el Senado se espera con alguna ansiedad la votacion de la base quinta que será á última hora.

La dimision del Director de instruccion pública Sr. Riaño obedece al desgraciado asunto del nombramiento de catedrático para el Instituto de Teruel. Ya han sido destituidos dos empleados de la direccion de instruccion pública que intervinieron en el expediente y se temen otras nuevas cesantías. Algo parecido puede que suceda con unas oposiciones á la plaza de intérprete de latin del ministerio de Estado.

*El Corresponsal.*

Madrid 29 de Junio de 1882.

Sr. Director de El CONSTITUCIONAL.

Anoche vino *La Correspondencia* con la noticia de que los Sres. Martos y Montero Rios se unian á los demócratas dinásticos. Esta noticia la desmiente *El Liberal*; pero *El Norte* órgano del Sr. Moret se limita á insertarla sin añadir el más pequeño comentario. La sensacion que ha producido es grande aunque esta tarde se decia en los círculos políticos que era completamente falsa ó por lo menos prematura.

Algo la confirma los rumores que circulan sobre la persona que debe sustituir al Sr. Riaño. Como V. sabe no accediendo el Sr. Albareda á reponer al oficial Sr. Carderera que intervino en el expediente de provision de una cátedra de Teruel, el Sr. Riaño se ha negado á retirar la dimision. Decíase que lo sustituiria ó el señor Pisa, rector de la Universidad ó el Sr. Ginés de los Rios. Como este último no quiere ser director de Instruccion pública todo hacia preveer que lo sería el Sr. Pisa pero á última hora se ha presentado con grandes probabilidades de éxito el Sr. Lomas. Nadie ignora que el ilustrado cate-

drático de la Universidad central es íntimo del Sr. Montero Rios y profesa sus mismas ideas políticas.

Ayer se aprobó en el Senado el restablecimiento de la base quinta. Temióse que los conservadores se abstuvieran, en cuyo caso no hubiera sido válida la votacion por falta de número, pero estos declararon al señor Presidente del Consejo que no harían nunca política abstruccionista.

Una vez aprobada la ley provincial y algun otro proyecto se suspenderán las sesiones; el sábado ó el lunes segun se afirma terminará la legislatura con un debate sobre Marruecos pues si el Sr. Cañamaque por disciplina desiste de su interpelacion, el Sr. Carvajal la hará con algun otro diputado demócrata.

Por una conversacion que á última hora sostuvieron los Sres. Gonzales (D. Venancio) y Maisonnave en la que el primero dijo varias veces *si yo estuviera en el ministerio*. Para Septiembre, circulan fuertes rumores de crisis. Se dice que el Sr. Sagasta quiere reforzar el ministerio con elementos avanzados para que no se disgregue la mayoría. Todas estas noticias hay que acogerlas con grandísima reserva.

Esta mañana á las 9 reunióse el Consejo en Palacio ocupándose largamente en los asuntos de política exterior, cuya gravedad es notoria en la interpelacion sobre Marruecos, en el viaje de la Corte á S. Ildefonso, que parece será el 5 del venidero mes y en el fin de la legislatura que se acerca ya á pasos agigantados. Reserváronse los ministros si se había admitido la dimision del Sr. Riaño aunque todos creen que si, porque es asunto que no tiene arreglo.

*El Corresponsal.*

### CACHOS.

*La Lucha* ya no se contenta con copiar párrafos de *La Vanguardia* para demostrar el mal humor en que le ha puesto el entusiasta recibimiento de que fué objeto el Sr. Balaguer por todas las clases sociales de Barcelona, sin distincion de partidos políticos.

El órgano del administrador de correos, cansado de tragar saliva, procura destilar la baba de la calumnia y del insulto contra nuestro amigo, que está muy por encima de *La Lucha* y de su propietario (!!) para que pueda hacerle mella, por venenosa que sea.

*La Lucha* tiene poca estatura para alcanzar al Sr. Balaguer.

Dice el órgano de los arlequines políticos, que tanto en la estacion como en la calle *se han visto un frio que no se esperaba*.

En la médula de los huesos de los amigos de *La Lucha* es en donde se vería y sentiría el tal frio.

Tambien asegura el órgano de

nuestro denunciador que la manifiestacion se debe en primer termino á los conservadores, cantonalistas, republicanos y absolutistas (todas las clases sociales como se ve) y que no tomaron parte en ella los antiguos y buenos amigos del Sr. Balaguer.

Pues de los antiguos y buenos amigos (políticos) del señor Balaguer únicamente faltaba uno.

El Sr. Rius y Taulet, alcalde de Barcelona.

Agraciado por el Sr. Sagasta con una gran cruz.

Por lo demás nadie, absolutamente nadie, ignora en Cataluña que el señor Balaguer ha sido siempre el más decidido campeón de la industria catalana y de los intereses generales del principado; nadie, absolutamente nadie, ignora que unos y otros le deben mucho, pues nuestro amigo es de aquellos que pagan con obras y no con palabrerías; y nadie absolutamente nadie, en Cataluña, hubiese sido capaz de atreverse á decir del señor Balaguer lo que el órgano del de Crevillente, se permite estampar en las siguientes líneas:

«Los que así hoy adulan á nuestro antiguo amigo (antiguo) dicen que esto responde á que es Cataluña industrial y fabrica que se une para regalar al señor Balaguer por sus muchos servicios en pro de los intereses industriales. (exacto) veámoslo. Sin que sea nuestro ánimo ofender á lo más mínimo al señor Balaguer (¡que ha de ofender Vd. hombre!) cada vez que la verdad no puede molestar nunca (la verdad de *La Lucha*: jamás) á quien culto a rimas (¡y tanto!) hemos de convenir (entre Vd. y sus amigos, si á caso) en que, por lo menos, son muy poco (poquísimo) conocidos esos grandes servicios prestados á la industria por el popular poeta. (En la luna los ignoran.) Durante la discusion de los proyectos económicos, cualquier diputado catalán (¿y castellano no?) ha hecho tanto ó más que el señor Balaguer (los amigos de *La Lucha* por ejemplo) porque han consumido turnos, (como Fabra y Floreta) han estado en la brecha en las comisiones y en las sesiones: (como Quintana) han luchado brazo á brazo (como Torres) y han hecho cuanto humanamente les ha sido dable (contra la industria catalana) y E TO NO LO HA HECHO EL SEÑOR BALAGUER que se jure, (efectivamente el Señor Balaguer hizo todo lo contrario que esos señores) al menos no lo hemos visto en el diario de sesiones (del que ni el forro habrá visto *La Lucha*, segun la muestra.)

A última hora habló y todos sabemos (*La Lucha* será la que lo sepa) que, si habló bien como siempre (¡le ve!) apenas trató de la cuestion económica, (trataría del cometa) porque si el hacer protestas en favor del país y de la industria fueran típicos suficientes á la inmortalidad, (¡alíza!) á miles se contarían los diputados y hombres (¡hombres y diputados!) ímortal-es en nuestra patria. (Vd. indudablemente el primero) etc. etc.

Esto, como ven nuestros lectores, ya ni siquiera pueda llamarse escribir

para la China, como acostumbra hacerlo *La Lucha*:

Es simplemente tocar el violon.  
A cuatro estremidades.

*Nota.* Para que comprendan Vds. mejor el porqué del artículo de *La Lucha* inspirado por *La Vanguardia*, copiamos lo siguiente de *La Correspondencia* del 28:

Anoche recibimos el siguiente TELEGRAMA particular: Barcelona, 27 (3-50 t.)

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Ha causado indignacion general la reseña que publica el periódico *La Vanguardia*, sobre la recepcion que han tenido á su entrada en esta capital los Sres. Balaguer y Baldrich.

Haga Vd. constar que el diputado señor Godó es el propietario de dicho periódico, y que recibe las inspiraciones de D. Pedro Antonio Torres, autor del voto particular. —SERRA.

Y nada más.

Dice un colega madrileño:

«Una pregunta que le dirigió el Sr. Sagasta, obligó al Sr. Moret á manifestar que si fuese llamado al poder gobernaría con la constitucion del 76.»

Es curioso lo que pasa con esta dichosa constitucion del 76. Fué obra de los conservadores— así salió ella —y como á tal combatida por los partidos liberales que declararon muy alto sus preferencias por la del 69, con cuyo espíritu y letra se hallaban todos conformes, y cuya decision para ponerla en vigor desde las esferas del poder era indiscutible, segun decian.

Pero se hizo la fusion y á la primera probabilidad de obtener el poder, ya se prometió aceptar la constitucion del 76 con el espíritu— aunque sin la letra— de la del 69.

Y se formó el partido democrático-dinástico, y á la primera sombra de esperanza de ser gobierno vislumbrada, declara el Sr. Moret, su jefe, que gobernaría con la misma constitucion del 76, tambien con el espíritu de la del 69.

De lo cual resulta que si en España nos faltan letras en cambio andamos sobrados de espíritus.

El espíritu que contienen nuestros vinos, que diariamente nos piden los extranjeros, afin de gustarlo mezclado con los suyos.

Desde su casa.

Y el espíritu que reboza de la constitucion del 69, que no hay ya partido liberal que no desee mezclarse con la del 76, para saborearlo, á sus anchas.

Desde el poder.

*El Día* insta al Sr. Sagasta para que de una vez y resueltamente se incline á la izquierda.

A lo cual contesta *El Siglo*, órgano del Sr. Martinez Campos, que los tiempos no están para izquierdear.

Esto será así ahora, por que hace pocos años parecia como que el pa-

drino del colega hubiese oído las esplicaciones de cierto sargento instructor el cual les decía á los quintos que media vuelta á la derecha es lo mismo que media vuelta á la izquierda, solo que es todo lo contrario.

Por que el general supo muy bien dar con oportunidad media vuelta á la izquierda.

Donde no le fué mal.

Y luego, y en su lugar y tiempo, media vuelta á la derecha.

Donde aun le fué mejor.

### CRONICA GENERAL.

La comision oficial de nuestro partido compuesta de individuos del comité provincial y local y además de otros respetables correligionarios que pasó á Barcelona á recibir y saludar al esforzado adalid de nuestra industria y consecuente constitucional Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer, así como á los señores diputados y senadores por cataluña, general Baldrich, Diz Romero, Orozco y Marin ha regresado complacidísima y satisfecha de las explícitas y terminantes declaraciones que oyeron de labios del ilustre campeón de la libertad.

Declaraciones que pueden resumirse en las siguientes frases. A todo es hoy dispuesto, para defender á esta noble tierra catalana, que es mi patria, soy y seré proteccionista, como soy y seré constitucional, bajo los muchos pliegos de nuestra bandera caten todos los que de buena fé profesan los sanos principios del antiguo partido constitucional, y sea quien fuera que dignamente la tremole yo le seguiré gustoso.

—El manso Bohigas del pueblo de San Sadurn, partido judicial de La Bisbal, de cuya poblacion dista escasamente una hora fué el dia de San Pedro teatro de un drama sangriento, y que prueba que apesar del terrible castigo de los últimos ajusticiados, los instintos perversos y malvados de ciertas gentes dadas á vivir de lo ajeno ni se corrigen, ni se enmiendan, así que tristemente impresionados creemos llegado el caso de llamar seriamente la atencion de nuestras autoridades para que distribuyan entre las poblaciones rurales toda la guardia civil, pidan si lo consideran conveniente el aumento de tan benemérito cuerpo y procuren estudiar si la actual organizacion de los somatenes responde al fin porque fué creada, pues á este paso la seguridad individual es un mito.

Permitida esta pequeña digresion daremos suscintos detalles de tan horroroso crimen tal como han llegado á nosotros, dispuestos á rectificar á la menor indicacion.

Parece ser que el Colono de la heredad Bohigas, su hijo mayor y algunos otros de la familia habian acudido á la tan renombrada feria de La Bisbal, que todos los años se celebra el dia de San Pedro; quedando su casa la muger del Colono algo enferma

y una hija suya de unos quince años de edad para hacerle compania, cuando entre una y tres de la tarde fueron sorprendidas y bárbaramente degolladas, la madre en la misma sala de la casa y la infeliz hija en un estercolero, á siete ú ocho pasos de distancia del edificio, pues se supone que al saltar huyendo por una pequeña galeria se fracturó una pierna y no pudo escapar de las garras del asesino. El móvil de tan bárbaro atentado fué el robo, llevándose los ladrones hasta la escopeta de caza.

—Es digna de elogio la actividad y celo que ha desplegado nuestro municipio en proporcionarse local, donde pueda instalarse la Audiencia de partido.

Ultimamente el Ayuntamiento ha recibido carta del Excmo. señor Ministro de Gracia y Justicia en la que le manifiesta procure tener cuanto antes el local listo y arreglado y que sea capaz para que puedan establecerse independientemente dos salas, pues el Gobierno desca que en el próximo otoño funcionen las nuevas Audiencias.

Las anteriores líneas sirven para contestar á los que uno y otro dia hablan de las pretensiones de los figuerenses.

—Hoy á las cinco y media de esta tarde llegará en el tren procedente de Barcelona el consecuente constitucional D. Pedro Diz Romero diputado á Cortes por el distrito de Olot, quien ha cumplido como bueno defendiendo con entusiasmo los principios proteccionistas, y en particular á esta noble tierra catalana, no solo en el Congreso, si que tambien desde las columnas del periódico *La Mañana* del que fué Director y propietario.

Sus amigos particulares y varios vecinos de la capital pasarán á la estacion á recibirla.

—Se nos ha asegurado que ha sido nombrado fiscal de la causa del secuestro de un niño en Olot, del que ya tienen conocimiento nuestros lectores, el laborioso y entendido capitán del regimiento infantería de Vadrás nuestro apreciable amigo D. Blas Rodríguez Mesa.

Felicitemos al Excmo. señor Gobernador Militar por tan acertada eleccion.

—Nosotros y con nosotros cuantas personas hemos consultado, habíamos creído siempre que los gastos y servicios que requieren las ejecuciones capitales iban á cargo del Estado, y jamás nos pasó por la mente suponer que fuesen los particulares quienes viniesen obligados á llenar alguno de ellos.

Y sin embargo así ha sucedido con la última triple ejecucion, por cuanto hemos visto, y conservamos en nuestro poder, una papeleta expedida nada menos que por nuestro Ayuntamiento, por la que se previno á don J. G. que bajo la multa de 10 á 50 pesetas se presentase con un carro y

caballería en las Casas Consistoriales el dia 27 á las cuatro en punto de la tarde, para prestar servicio de bagaje reclamado por la autoridad militar.

Y el tal servicio de bagaje consistió en arreglar el carro, contra la voluntad de su dueño, afin de que pudiese servir para el transporte de uno de los ajusticiados.

Ignoramos si los dueños de carros pueden legalmente venir obligados, contra su voluntad, á prestarlos para tales servicios, pero así y todo, nos parece lisa y llanamente un abuso y un absurdo.

—Se nos participa de Sta. Coloma de Farnés, la necesidad que hay de mandar á aquella importante villa un destacamento á fin de custodiar la cárcel que allí existe con bastante número de presos, algunos de ellos por causas graves, pues desde que se reconcentró en esta capital la guardia civil, ha quedado completamente abandonada aquella importante villa así como todos los puntos que ocupaba aquella benemérita institucion, por cuyo motivo y en virtud de los delitos que se vienen cometiendo de algunos dias á esta parte en varios pueblos de la provincia, tiene con razon alarmada á la gente del campo que se ven hoy tambien completamente abandonados; así pues llamamos la atencion de las autoridades de la provincia para que se sirvan atender á tan justas reclamaciones y de esta manera volver la tranquilidad á muchas familias que hoy viven alarmadas con sobrada razon por verse completamente desamparadas y expuestas á ser víctimas de cualquier atentado.

### LOS REOS EN CAPILLA

Y SU EJECUCION.

A las ocho y media de la noche cenaron los tres reos con toda tranquilidad.

A las diez y cuarto quedaron dormidos Gusó (á) el Menut y Savalls con todo descanso hasta las dos de la madrugada. Serra (á) el Relojero si bien durmió fué muy poco, oyéndosele cantar en la cama una plegaria á la Virgen.

A las dos y media fué avisado el Sr. Fiscal de la presentacion en la cárcel del hijo de Serra con objeto de vér á su padre, lo cual se verificó con permiso del citado Sr. Fiscal, siendo esta entrevista muy fria, pues fueron muy pocas las palabras que se cruzaron entre padre é hijo concluyendo con las espresiones de *adios* padre, contestándole este *salud*, sin demostracion cariñosa ni afectiva por ambas partes. Al despedirse el hijo de Serra de nuestro amigo el Sr. Rodríguez Mesa, Fiscal de la causa, le abrazó y besó dándole palabra de salir inmediatamente de esta ciudad.

A las cuatro dispuso el caballero Fiscal lo conveniente para que fuese administrado á los reos el Santo Viático como así se verificó con toda la

pompa religiosa que requiere tan solemne acto el que vino de la Santa Iglesia Catedral bajo pálio y acompañado de un numeroso gentío recibiendo los reos con gran resignacion cristiana.

El Sr. Fiscal y demás oficiales así como los hermanos de la Purísima Sangre que estaban en la cárcel acompañaron al Viático hasta la salida de aquel establecimiento. Acto seguido se celebraron dos misas; á la primera asistieron los reos, así como todo el piquete que los custodiaba y los hermanos de la Purísima Sangre.

Despues de concluido tan religioso acto se les sirvió á los reos el desayuno el que aceptaron y comieron con toda tranquilidad.

A las siete y cuarto de la mañana entró el ejecutor de la justicia en la capilla de los reos para ponerles la hoga lo que efectuó pidiéndoles antes perdon que le fué concedido por todos ellos.

Al quererle poner la túnica el ejecutor de la justicia á Serra (á) el Relojero este se resistió por un momento diciendo que aquello era demasiado triste y que por lo tanto se oponia á ello, pero accedió luego en virtud de las amonestaciones que le dirigieron los sacerdotes que le asistían.

A esta hora fueron pulsados los reos por el médico, encontrando al Savalls 128 pulsaciones, al Serra (á) el Relojero 104, y al Gusó (á) Menut de Pins 92.

Momentos antes de ponerse en marcha la comitiva pidió Gusó se le sirviese pescado el cual le fué servido inmediatamente por los hermanos de la Purísima Sangre y el Serra (á) el Relojero se bebió cuatro vasos de agua con aguardiente añizado.

A las ocho en punto se puso en marcha la comitiva para el sitio de la ejecucion por el orden siguiente, rompía la marcha un piquete de infantería al mando de un subalterno, seguían los hermanos de la Purísima Sangre y la cofradia llevando la magnífica imagen de nuestro Sr. Jesucristo que tiene aquella, despues seguian los reos siendo el primero Gusó (á) el Menut de Pins, el segundo Serra (á) el Relojero y el tercero Savalls, los que iban sentados en un carro acompañados cada uno de dos sacerdotes, los dos primeros al parecer con bastante serenidad, pero no así el último que según su semblante estaba muy abatido.

Durante el tránsito el Menut pidió tres veces de beber.

Al llegar al patíbulo se leyó el bando de ordenanza por el Sr. Mayor de Plaza y enseguida fueron ejecutados los tres reos por el mismo orden que llevamos indicado, quedando así cumplida la sentencia impuesta á aquellos desgraciados, que Dios haya perdonado.

Terminada la ejecucion el Rdo. señor Cullell dirigió al público una sentida plática que fué escuchada con mayor recogimiento por el inmenso gentío que habia acudido á presenciar la expiacion de aquellos desgraciados seres cuyo acto quiera Dios no tengamos que volver á presenciar jamás.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## PELUQUERO

En la peluquería de la calle de Ciudadanos número 9 se confeccionan toda clase de postizos, empezando por orquillas rizadas y concluyendo por pelucas para Teatro: y además se encontrará también un servicio esmerado en afeitar y rizar, con especialidad en el corte de pelo y barba. 13-90

**AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS**

**D. JOAQUIN CASTAÑERA Y C.**

CALLE DE CIUDADANOS NÚM. 15 BAJOS

**GERONA**

En este punto queda trasladada la que antes tenía establecida en la calle de la Fiebre núm. 4.

### AGUA, ACEITE Y POMADA SILVIANAS.

El uso continuo de cualquiera de estas tres composiciones no deja en pocos dias ni una sola cana, devolviendo al cabello su primitivo color.—Seis pesetas frasco.

### TINTURA AMERICANA

En menos de un minuto adquiere la barba mas blanca desde el color castaño claro al negro azabache.—Seis pesetas frasco.

Se devuelve el dinero si los productos no dan el resultado que se indica. (Grandes rebajas en los pedidos al por mayor.)

Depósito: Peluquería de Pagés.—GERONA.

### SERVICIOS FÚNEBRES.

## GRAN DEPÓSITO DE ATAÚDES

DE JOSÉ BARCELÓ (A) FIRETA  
Subida de San Félix, 6

El dueño de este establecimiento se encarga de todo acto fúnebre tanto de día como de noche á precios módicos. 21

## DEBILIDAD

EL JARABE ALMERA DE CLO-ROFOSFATO CALCICO GELATINOSO, es el remedio mas seguro para curar la DEBILIDAD, fortifica á los niños débiles (de carnes flojas,) y á las personas debilitadas por la edad, el trabajo y los excesos.—(Vease el folleto).—De venta: Farmacia del autor, Vilasar de Mar.—Dr. Andreu, Rambla de las Flores, 4 Barcelona.—Madrid, Melchor Garcia, Tetuan 15.—Gerona, farmacia de Joaquin Coll,

## VINOS

DE LA ACREDITADA CASA

**Ch. RANCOURT**  
**BURDEOS**

## VINOS

Proveedora de SS. MM. el Rey de los Países-Bajos, Suecia, Noruega y Portugal.

Depósito de Champagne.

Depósito de los Vinos.

De la acreditada casa Henry Goulet Reims.

Verzenay (extra.)  
Sillery Mousseux  
Carte Blanche.  
Cremant special.

Para los pedidos dirigirse á D. José Adams, único representante en Barcelona, Pasaje Palacio, letra A.

<p><b>SANGRE DE BUEY</b> CRISTALIZADA Para la clarificación de los vinos PARA INFORMES á <b>JOSÉ ADAMS</b> Pasaje Palacio, letra A, BARCELONA.</p>	<p><b>JOSÉ ADAMS</b> PASAJE PALACIO LETRA A Compras y ventas en Comision RECEPCION Y REPRESENTACION DE TODA CLASE DE <b>MERCANCIAS</b> BARCELONA.</p>
--	---

## AGUILA

Papel de fumar regaliz de PEDRO RIUS.—Barcelona.

Animada esta fábrica por el merecido crédito é inmenso consumo que en esta ciudad y toda la provincia de Gerona han obtenido de antiguo sus libritos de papel de verdadero regaliz marca AGUILA; y deseando corresponder con creces al favor que el público fumador le dispensa, tiene el gusto de anunciar que acaba de perfeccionar en alto grado su fabricación empleando un papel superiorísimo de elaboración especial para esta clase de libritos sumamente pectorales.

Véndese en casa Balmas de Gerona; Marqués y Clará de Figueras; Vicente Ferrer de Blanes; Jacinto Juanals de Palafrugell y en otros establecimientos de la Bisbal, S. Feliu de Guixols y Sta. Coloma de Farnés.

### MÁQUINAS PARA COSER

de la

### Compañía fabril Singer

DE NUEVA-YORK

Para familias é industriales.

TODOS LOS MODELOS

á

**PESETAS 2<sup>50</sup> SEMANALES**

sin mas anticipo.

10 POR 100 DE DESCUENTO  
al contado.

HILOS DE ALGODON,

TORZALES DE SEDA,

AGUJAS,

ACEITE,

PIEZAS SUELTAS

y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

Gerona.—Abeuradors, 8.—Figueras.—Horno, 8.

VIAJANTES EN TODAS LAS POBLACIONES.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

**MÁQUINA LEGÍTIMA**  
de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER.

Pídanse Catálogos ilustrados  
con listas de precios.

En Gerona.—Abeuradors, 8.  
Se atienden todas las reclamaciones.

**ALMACEN** Los hay para alquilar en la antigua casa de Planas.

**BORDADOS DESDE 3 á 6 Rs PIEZA**  
GRAN NOVEDAD.  
Ciudadanos, 18.

**F. CIBILS, Sastre,**  
CIUDADANOS, 10  
Gran surtido de géneros de estacion

**Ultima novedad**  
EN PERCALAS Y CRETONAS.  
Juan Colléll.—Espaners.

### DETRELL.

Gran surtido de perfumería y bisutería.—Plaza del Vino, 8.

**BARBERO.** Se necesita uno en la peluquería de PAGÉS.  
ABEURADORS,—1.

**AÑADIDOS Y POSTIZOS.**  
ESPECIALIDAD EN SU CONFECCION.  
Plaza del Vino, Peluq.<sup>a</sup> Corominas.

**Á LA CARTUJA SEVILLANA.**  
J. VIDAL.—Plaza del Vino.  
Gran surtido en Loza y cristalería.

**J. OLIVER**  
7.—ABEURADORS—7.  
Mercería y Quincallería.—Gran surtido.

**CENTRO RECREATIVO.**  
Habrá helados todos los dias y hielo cristalizado á 2 rs. Kilo.